



ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE NUEVE CHOZOS EN EL RECINTO FERIAL, CON MOTIVO DE LA FERIA DE 2023 (NÚMERO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 4/M/2023).

En la ciudad de Almagro, **siendo las trece horas del día dos de agosto de dos mil veintitrés**, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Almagro, en acto público, se procede a la apertura de los sobres presentados, durante el plazo establecido al efecto, cuya finalización ha tenido lugar a las 14 horas del día 1 de agosto de 2023, que contienen las ofertas para la adjudicación de la explotación de nueve chozos en el recinto ferial, durante las Fiestas Patronales que tienen lugar del 23 al 28 de agosto de 2023, mediante la prestación del servicio de restauración (con terraza) respecto de los chozos números 1, 5, 6 y 9, y servicio de ocio, diversión y baile, en relación con los chozos números 2, 3, 4, 7 y 8 (según consta en las correspondientes bases, que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 19 de julio de 2023.

El acto contó con la presencia de los/as asistentes que seguidamente se indican:

D. Francisco Javier Núñez Ruiz.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almagro
D^a M.^a del Carmen Peñalta Guzmán. Concejala del Grupo municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Almagro
D. Juan Luis Marín Cruz.- Concejala del Grupo municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Almagro
D^a Eva Ortega González-Mohino.- Concejala del Grupo municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Almagro
D. Jesús Santacruz Moreno.- Concejala del Grupo municipal del Partido Socialista del Ayuntamiento de Almagro
D^a Consuelo Pérez Ruiz.- Secretaria accidental de la Corporación municipal
D^a Yolanda Morcillo Gómez (DNI ***8619)
D. Daniel Álvarez Morcillo (DNI ***8301**)
D. Santiago Belmar Ureña (DNI ***8482)
D^a M.^a del Pilar López López (DNI ***8005**)
D^a Ana María Ureña Ramírez (DNI ***5196**)
D. Ernesto Ruiz Bermejo (DNI ***0313**)
D. Álvaro José Aguilar Ramírez (DNI *** 8659**)
D. Juan Carlos Almansa Felipe (DNI ***0770**)
D^a Yasmina Gabriela Iancu (NIE ***8568**)
D^a María Huertas Téllez (DNI ***1856**)
D. Alejandro Bravo Masegosa (DNI ***9219**)
D^a Cristina Moraga Lázaro (DNI ***9207**)
D. Francisco Vicente Garrido Guzmán (DNI ***8622**)
D. Sergio Naranjo Garrido (DNI ***3500**)
D. Guillermo Malagón Sierra (DNI ***8926**)
D^a María García Prieto (DNI ***2115**)
D. David Bermejo Ruiz (DNI ***0164**)
D. Javier Hervás Arroyo (DNI ***2196**)
D^a Dolores Calzado García (DNI ***9880**)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

D. Ángel Téllez Barrajón (DNI ***7128**)

D. Carlos Díaz Díaz (DNI ***6924**)

Se procede a la apertura pública de los sobres, que han sido presentados dentro del plazo establecido al efecto, arrojando el siguiente resultado:

INTERESADOS/A S	ADMITIDOS/AS- EXCLUIDOS/AS	OFERTAS ECONÓMI- CAS (EN EUROS)	EQUIPO DE SONIDO
Antonio Camacho Díaz (**6917**)	ADMITIDO	1.903,00.-	NO DESEA EQUIPO DE SONIDO
Carlos Díaz Díaz (**6924**)	ADMITIDO	3.020,00.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
Santiago Llanos (****)	EXCLUIDO DE LA LICITACIÓN, AL NO HABER PRE- SENTADO JUSTI- FICANTE DEL IN- GRESO DE LA CUOTA DE PARTI- CIPACIÓN EN LA MISMA	-----	-----
Álvaro José Aguilar Ramírez (**8659**)	ADMITIDO	4.538,56.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
M. ^a del Pilar López López (**8005**)	ADMITIDA	3.012,12.-	NO DESEA EQUIPO DE SONIDO
Gabriel Jaime Mar- tín Albo (**5851**)	ADMITIDO	5.801,01.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
Javier Hervás Arro- yo (**2196**)	ADMITIDO	4.801,01.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
Encarnación Ruiz Cuadra (**6943**)	ADMITIDA	6.801,01.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
José Antonio Díaz Alcázar (**4415**)	ADMITIDO	3.801,01.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
Alejandro Bravo Masegosa (**9219**)	ADMITIDO	2.160,00.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
Daniel Álvarez Morcillo (**8301**)	ADMITIDO	7.384,02.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
Diego Romero Gó- mez (**7258**)	ADMITIDO	9.103,01.-	SÍ DESEA EQUIPO DE SONIDO
José Manuel Mala-	ADMITIDO	3.321,00.-	SÍ DESEA EQUIPO DE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ayuntamiento de A L M A G R O

Expediente: ALMAGRO2023/7126

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

gón Fernández (***7711**)			SONIDO
Francisco Vicente Garrido Guzmán (***8622**)	ADMITIDO	3.400,00.-	NO DESEA EQUIPO DE SONIDO

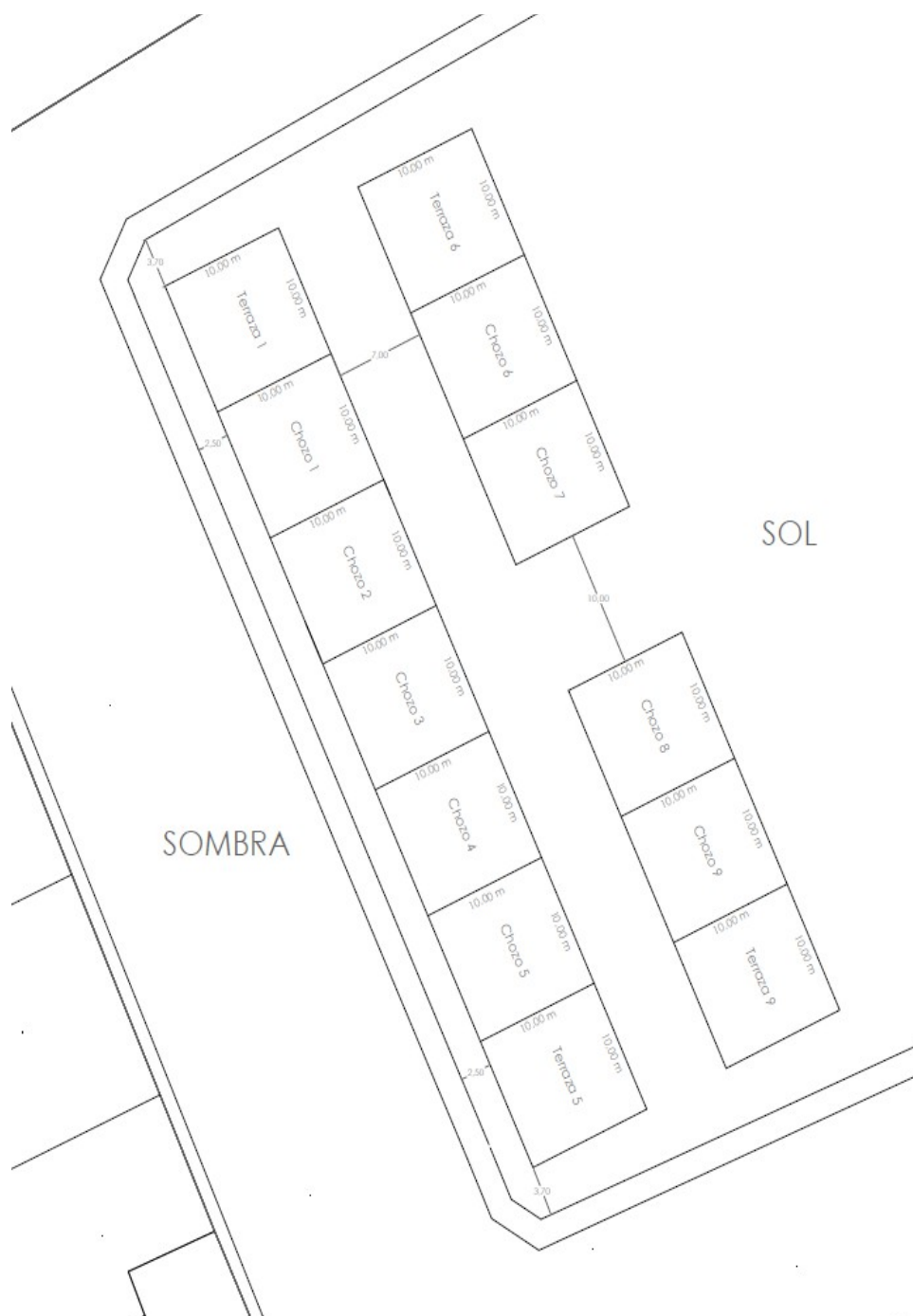
Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

WEB: <http://www.almagro.es>

Página



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA



WEB: <http://www.almagro.es>

Página



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

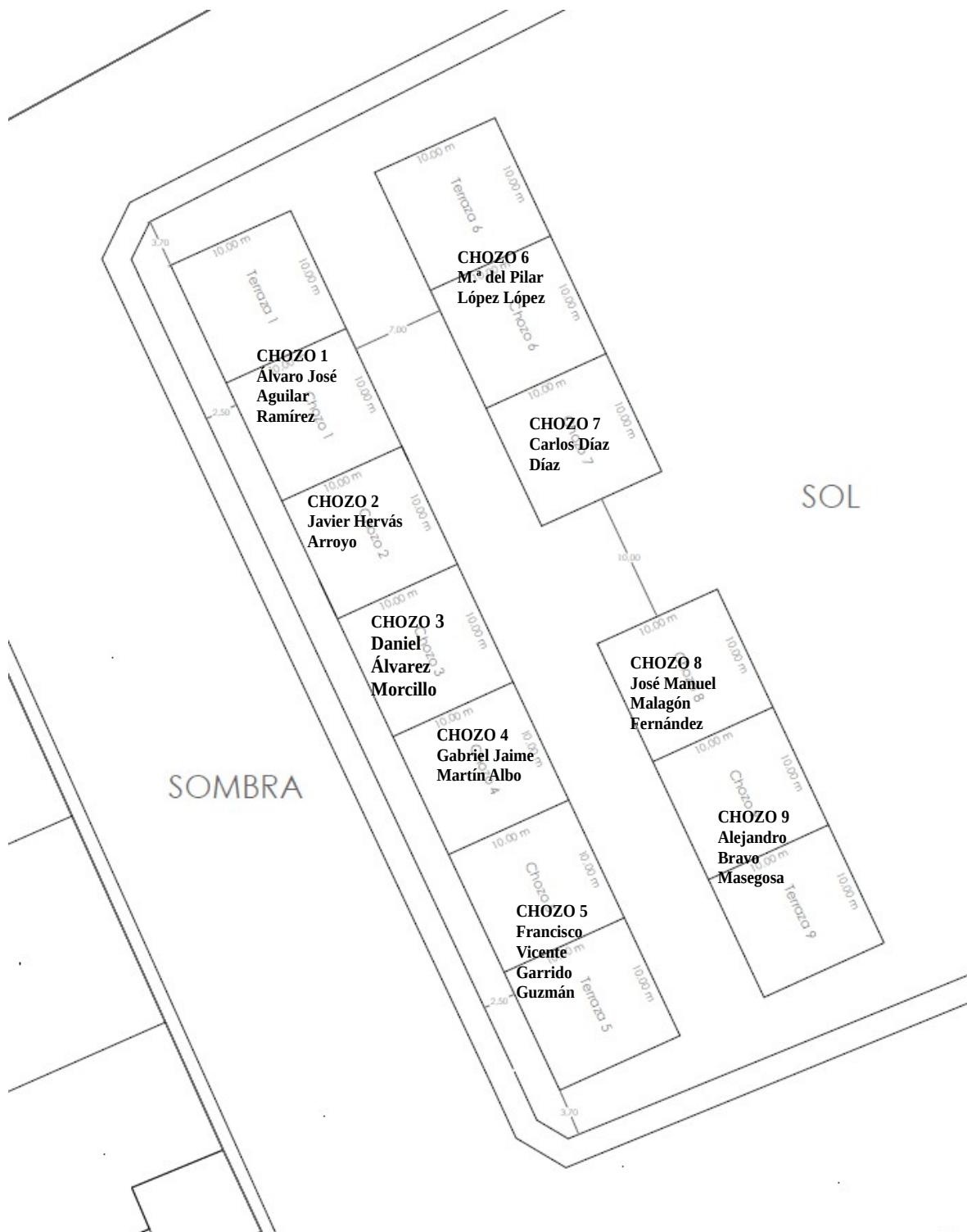
A continuación, se procede a la exclusión del sobre registrado en este Ayuntamiento con fecha 2 de agosto de 2023 y número de entrada 2.859, presentado por D^a María del Rosario Montero Calderón, al resultar extemporáneo, dado que el plazo para la presentación de ofertas finalizó a las 14 horas del día 1 de agosto de 2023.

Seguidamente, se lleva a cabo el llamamiento de los/as licitadores/as, por orden decreciente de las ofertas económicas presentadas, con el fin de realizar la elección de los chozos (según el correspondiente plano de ubicación que seguidamente se plasma en el acta).

Siendo la conclusión de la citada elección de chozos por los/as licitadores/as, según la tabla y plano de ubicación, la siguiente:

ADJUDICATARIOS/AS	OFERTA ECONÓMICA (EN EUROS)	CHOZOS
Diego Romero Gómez (***7258**)	9.103,01.-	RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DE CHOZO
Daniel Álvarez Morcillo (***8301**)	7.384,02.-	CHOZO NÚMERO 3 (DE OCIO, DIVERSIÓN Y BAILE)
Encarnación Ruiz Cuadra (***6943**)	6.801,01.-	RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DE CHOZO
Gabriel Jaime Martín Albo (***5851**)	5.801,01.-	CHOZO NÚMERO 4 (DE OCIO, DIVERSIÓN Y BAILE)
Javier Hervás Arroyo (***2196**)	4.801,01.-	CHOZO NÚMERO 2 (DE OCIO, DIVERSIÓN Y BAILE)
Álvaro José Aguilar Ramírez (***8659**)	4.538,56.-	CHOZO NÚMERO 1 (DE RESTAURACIÓN – CON TERRAZA)
José Antonio Díaz Alcázar (***4415**)	3.801,01.-	RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DE CHOZO
Francisco Vicente Garrido Guzmán (***8622**)	3.400,00.-	CHOZO NÚMERO 5 (DE RESTAURACIÓN – CON TERRAZA)
José Manuel Malagón Fernández (***7711**)	3.321,00.-	CHOZO NÚMERO 8 (DE OCIO, DIVERSIÓN Y BAILE)
Carlos Díaz Díaz (***6924**)	3.020,00.-	CHOZO NÚMERO 7 (DE OCIO, DIVERSIÓN Y BAILE)
M. ^a del Pilar López López (***8005**)	3.012,12.-	CHOZO NÚMERO 6 (DE RESTAURACIÓN – CON TERRAZA)
Alejandro Bravo Masegosa (***9219**)	2.160,00.-	CHOZO NÚMERO 9 (DE RESTAURACIÓN – CON TERRAZA)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA

Queda automáticamente en poder del Ayuntamiento la cuota de participación de las personas que, aún habiendo sido adjudicatarias de chozos, han manifestado su deseo de renunciar a la adjudicación.

A los/as licitadores/as que no hayan resultado adjudicatarios/as se les devolverá el importe de la cuota de participación, previa solicitud de su reembolso; en su consecuencia, procede la devolución de la cuota de participación a D. Antonio Camacho Díaz.

En consecuencia de todo lo anterior, la Alcaldía propone:

PRIMERO.- La adjudicación de los chozos de restauración (con terraza) a las siguientes personas:

Chozo número 1: D. Álvaro José Aguilar Ramírez

Chozo número 5: D. Francisco Vicente Garrido Guzmán

Chozo número 6: D^a María del Pilar López López

Chozo número 9: D. Alejandro Bravo Masegosa

SEGUNDO.- La adjudicación de los chozos de ocio, diversión y baile a las siguientes personas:

Chozo número 2: D. Javier Hervás Arroyo

Chozo número 3: D. Daniel Álvarez Morcillo

Chozo número 4: D. Gabriel Jaime Martín Albo

Chozo número 7: D. Carlos Díaz Díaz

Chozo número 8: D. José Manuel Malagón Fernández

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se da por finalizado el acto público celebrado, a las trece horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, de lo cual como secretaria doy fe.-

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL ALCALDE Y LA SECRETARIA ACCIDENTAL